

ra, y estoy con cuidado para paus-
-ento luego q' base dha resolucion,
que puede servir de exemplar.

El Pleyto grande con la ciudad
de Orihuela hñ Agua: estaba empoderen
el Lizdo Jn Antonio Alfonso Lora-
no Abogado de la Ciudad, alegando
ya el bienprovado haviendose saca-
do modifiso Memorial asustad q'
ocurriò el Expediente del Batàn
que empezò a fabricar Dom^r Mer-
quero en la Alcogmia de Benicorm
nia contra lo disp^{to} en el Reglam^{to}
formado p^r el Conreso en el año de
1753 que combataba en dhos autos,
y con este motivo se unio a ello y a
Intención de la suya se mandó libras
y libro Rucor en 21 de marzo de
1775 para q' el Cav^{ro} conegidori d^r
puniere se suspendiere la obra que
se hiciese hecho o estubiere haciendo
do, para subsanaren las aguas dela
Alcogmia de Benicormnia, y condu-
cirlos al Batàn de Vergeux que
se le presentaron las diligencias que
se huiieren hecho pioner en dala